





HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-2018019676-HMC Id: 93833
Folios: 4 Anexos: 0 Fecha: 06-septiembre-2018 10:35:55
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN
Origen: Gladys Cespedes
Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 101-3. SubSerie: 101-3.3

Bogotá, D.C.,

Brigadier General Médico Clara Esperanza Galvis Díaz Directora General Gn.

Asunto: Seguimiento Semestral Atención al Usuario

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, el artículo 76 de la Ley 1474/11 Estatuto Anticorrupción y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno 2018, a continuación me permito presentar el informe del seguimiento realizado a la atención dada a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los Usuarios durante el primer semestre de 2018, con el siguiente resultado:

En consulta realizada el 24 de agosto/18 al módulo de Quejas y Reclamos del Sistema Dinámica Gerencial.NET, para el primer semestre/18 se presentaron 419 requerimientos, mientras que en la base de datos que llevan en hoja electrónica se encuentran 1.767 registros, presentando una diferencia de 1.348, incumpliendo la actividad ID 3 del procedimiento Ruta y Manejo de la Información (PQRSDF) PL-AUIS-PR-O3 VO5, que indica "Recibir y registrar documentos" llevando registros en la base de datos y sistema de información; adicional incumple con la actividad ID 8 del procedimiento anteriormente mencionado que indica que "una vez se tenga el documento con respuesta" se da "Ingreso de la información al sistema de la Entidad" dejando registro en Dinámica Gerencial.NET y en la base de datos del Área, observando en el sistema retraso en el registro de la información.

- 1. Teniendo en cuenta la información suministrada relacionada con la Directiva Ministerial 422222 del primer semestre/18, indica que las PQRSDF recibidas fueron 1.361 y de acuerdo con lo manifestado en el numeral anterior en la base de datos del Área se registran 1.767 presentando una diferencia de 406 PQRSDF, recibidas en el Área por los diferentes medios; situación que se presenta debido a que la Directiva no solicita el reporte de las Felicitaciones, Reiteraciones, Solicitud Acceso a la Información Pública y PQRSDF en trámite.
- 2. En el primer semestre/18 se presenta según el registro en la base de datos 1.125 peticiones, 431 quejas, 29 reclamos, 111 consultas, 48 felicitaciones, 17 sugerencias, 3 reiteraciones y 3 denuncias, así:







2.1. Peticiones: Las peticiones más relevantes son falta de oportunidad en la asignación de citas en Consulta Externa, en servicios cómo Ortopedia, Oftalmología, Neumología, Neurología, Neuropsicología, Radiología y Gastroenterología; falta de oportunidad en la dispensación de medicamentos en la Farmacia Ambulatoria por parte del Operador Logístico (MEDFEM21), falta de oportunidad en la realización de procedimientos quirúrgicos en Ortopedia y Trauma, Sistema

Nervioso Central y Órganos de los Sentidos, Pediatría y Supraespecialidades, Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas; solicitud de información en Enfermería, Consulta Externa, Urgencias, Radiología, Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades) y solicitud de copia de Historia Clínica por parte de los usuarios debido a desconocimiento del trámite administrativo que tiene implementado el Área Bioestadística.

- 2.2. Quejas: Asociadas a falta de oportunidad en la dispensación de medicamentos en Farmacia Ambulatoria; falta de programación de agendas médicas y asignación de citas en Medicina Interna, Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas, Neurología, Neumología, Neuropsicología, Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos, Ortopedia; quejas relacionadas con demora en la atención y no conformidad con la atención recibida en Urgencias; falta de oportunidad en la asignación de cita en Radiología; solicitud de información en Atención al Usuario, Enfermería y Consulta Externa por desconocimiento de procedimientos establecidos.
- 2.3. Los Reclamos más frecuentes se presentan en Consulta Externa, Farmacia, Clínica Médica y Urgencias; relacionados con oportunidad en la asignación de citas, dispensación de medicamentos, demoras en la atención y solicitud de información.
- 2.4. De acuerdo con las Consultas presentadas, se observa que las más reiterativas están asociadas a solicitud de trámites administrativos, falta de oportunidad en la asignación de citas, solicitud de información e Historia Clínica, situación que se presenta por falta de conocimiento por parte de los usuarios frente a los procedimientos administrativos.
- 2.5. Con relación a las Sugerencias se presentan en Mantenimiento, Consulta Externa, Hospitalización, y Hotelería.
- 2.6. Las Denuncias relacionadas con Solicitud de Información; las cuales fueron remitidas por competencia a la Oficina Asesora Jurídica y la Unidad de Talento Humano.
- 2.7. Con relación a los quince (15) días para la respuesta de las PQRSDF establecidos en la Resolución Interna 049 del 23 de enero/18, la cual tuvo en cuenta la Ley 1755 del 30 de junio/15; se observa que el 4,25% de las respuestas tramitadas en el periodo analizado no cumplieron, por lo que el Área de Atención al Usuario, debe solicitarlas nuevamente a los responsables, siendo las más relevantes las siguientes:







		1						Resp.
							Fecha	en
ĺ te		Fecha			Resp.	Fecha	Resp.	días
m	Registro	Registro	Req. (2)	Fecha	Parcial	Resp.	Final	Hábil
					i di cidi	Parcial	'''''	es
	3223	26/02/20	4369	5/03/201	2126	21/03/201	19/06/20	
1	Id-48757	18	Id-50174	8	Id-53013	8	18	58
2	3365	27/02/20	14 00171		2065	16/03/201	5/06/201	51
	Id-49102	18			Id-52702	8	8	
3	6330	16/04/20					29/06/20	50
	Id-57488	18					18	
4	4888	22/03/20			2396	28/03/201	7/06/201	4.
4	Id-53425	18			Id-54556	8	8	46
5	4989 Id-	23/03/20			2970	18/04/201	22/06/20	43
	53780	18			ld-58252	8	18	
6	6800	19/04/20					19/06/20	39
	Id-58489	18					18	
7	6252	13/04/20	8376	20/04/20	3856	9/05/2018	6/07/201	38
	Id-57240	18	Id-58757	18	Id-62359	9/05/2018	8	
8	7703	3/05/201					26/06/20	35
	Id-61133	8					18	
9	1930	8/02/201	4652	7/03/201			27/03/20	32
		8	Id-50781	8			18	
10	963 ld	16/01/20			417 ld	24/01/201	7/03/201	30
	-23025	18			-23402	8	8	
11	962 Id	19/01/20			417 ld	24/01/201	7/03/201	30
<u>''</u>	-23228	18			-23402	8	8	30
12	2119	9/02/201			1560	2/03/2018	17/04/20	29
12	ld-35820	8			1d-50005		18	
13	5023	26/03/20	7631	12/04/20	7631	18/04/201	31/05/20	29
13	Id-53868	18	Id-57057	18	Id-57057	8	18	
14	6245	13/04/20			3471	3/05/2018	5/2018 18/06/20	29
	Id-57211	18	11105	00/05/00	Id-61129		18	
15	8545	17/05/20	11635	28/05/20	5088	8/06/2018	23/07/20	28
	Id-63811	18	Id-66082	18	Id-68257		18	
16	8981	23/05/20	13101	15/06/20			5/07/201	28
	Id-65103	18 10/01/20	Id-69306	18			8	
17	266						16/02/20	27
	1d-21334	18 16/03/20		-	2321	26/03/201	18 4/05/201	-
18	4559 Id-52499	18			2321 1d-54063	8		26
19	6237	13/04/20		-	3470		8 13/06/20	26
	6237 Id-57178	13/04/20			3470 Id-61127	3/05/2018		
20	4082	9/03/201	5531	16/03/20	2601		18 15/05/20	
	Id-51068		Id-52674	18	1d-55938	6/04/2018		25
21	5084	8 26/03/20	10-526/4	18	2690		18 10/05/20	22
	Id-54012	18			∠690 Id-56045	9/04/2018	10/05/20	
	9400	29/05/20	13096	15/06/20	5521	22/06/201	26/07/20	
22	Id-66341	18	13096 1d-69299	18	1d-80856	8	18	22
	4794	21/03/20	10-09299	10	2878	16/04/201	17/05/20	
23	Id-53105	18			Id-57562	8	18	21
	14-55105	10			14-3/302		10	

De acuerdo con la tabla anterior se observan PQRSDF sin la solicitud del segundo y tercer requerimiento; incumpliendo la actividad ID 6 del procedimiento Ruta y Manejo de la Información (PQRSDF) PL-AUIS-PR-03 VO5, en cuanto a "Seguir las solicitudes de requerimientos de información (vencimiento de tiempos de respuesta)"; adicionalmente las dependencias que no suministran la información dentro del tiempo establecido son: Farmacia Ambulatoria, Neurología, Gastroenterología, Ortopedia, Urgencias, Oftalmología, Cirugía General, Mantenimiento y Control de Ingreso.

2.8. En seguimiento realizado a las acciones de mejoramiento implementadas







por el Área, con el fin de analizar las causas y efectos de las PQRSDF más frecuentes, la responsable del Área manifiesta que se vienen realizando mesas de trabajo con la Unidad Clínico Quirúrgica para dar respuesta a las PQRSDF que refieren a la falta de programación de agendas médicas y asignación de citas y con Farmacia Ambulatoria relacionadas a la falta de oportunidad en la dispensación de medicamentos; no observando acciones de mejora o reuniones de trabajo implementadas por parte del Área con las Subdirecciones y Servicios o Áreas responsables, situación que fue observada según oficio radicado I-00003-2018004952-HMC Id: 51461 del 12 de marzo/18.

CONCLUSION

En el seguimiento realizado a la atención dada a las PQRSDF durante el primer semestre de 2018, se

continúan presentando debilidades en cuanto al registro de la información en el sistema de información, no dando cumplimiento al procedimiento Ruta y Manejo de la Información (PQRSDF) PL-AUIS-PR-O3 VO5 y demoras en el suministro de las respuestas por parte de las Áreas involucradas.

RECOMENDACIONES

1. Cumplir con lo ordenado por la Dirección General, sobre la utilización del Módulo Quejas y Reclamos del sistema de información, con el fin de llevar el control de las PQRSDF recibidas por los

diferentes medios y con lo establecido en el Procedimiento Ruta y Manejo de la Información (PQRSDF) PL-AUIS-PR-O3 VO5 y obtener la respuesta de la PQRSDF dentro de términos de Ley.

2. Dar cumplimiento a lo recomendado en el seguimiento de las PQRSDF del segundo semestre/17 en cuanto a implementar mesas de trabajo con las Subdirecciones y Áreas responsables que generan las PQRSDF más reiterativas, para analizar las causas y efectuar las acciones de mejoramiento.

Atentamente,

Gladys Consuelo Céspedes Martínez

Jefe de Oficina del Sector Defensa - Oficina de Control Interno







Elaboró: Olinto Adriano Bejarano Garzón

Profesional de Defensa